

# **Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario**

Marzo de 2026



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario**

Marzo de 2026

# Contenidos

<b>Resumen ejecutivo</b> .....	<b>4</b>
<b>I. Resultado por sector en el mercado de cambios</b> .....	<b>5</b>
<b>II. Balance cambiario</b> .....	<b>7</b>
II.1. CUENTA CORRIENTE CAMBIARIA.....	7
II.1.1. BIENES.....	8
II.1.1.1 COBROS DE EXPORTACIONES.....	8
II.1.1.2 PAGOS DE IMPORTACIONES.....	9
II.1.2. SERVICIOS, INGRESO PRIMARIO E INGRESO SECUNDARIO.....	11
II.2. CUENTA DE CAPITAL.....	12
II.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA.....	12
II.3.1. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO.....	13
II.3.2. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR FINANCIERO.....	16
II.3.3. LA CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL GOBIERNO GENERAL Y BCRA.....	18
<b>III. Reservas internacionales del BCRA</b> .....	<b>18</b>
<b>IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios</b> .....	<b>19</b>
<b>Normativa relevante</b> .....	<b>22</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>26</b>

## Resumen ejecutivo

En marzo, el BCRA compró en el [mercado de cambios](#) USD 1.671 millones, mientras que los clientes y las entidades vendieron USD 1.130 millones y USD 487 millones, respectivamente. Por otro lado, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 54 millones.

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera en el mercado de cambios (USD 1.074 millones). Dentro de este grupo, los sectores "Oleaginosas y Cereales" (ventas netas por USD 2.166 millones) y el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" (ventas netas por USD 1.222 millones) fueron los principales oferentes netos de moneda extranjera.

Por su parte, las "Personas humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 2.470 millones, explicadas principalmente por gastos corrientes (USD 1.300 millones), mientras que unos USD 600 millones constituyeron ahorros en moneda extranjera en cuentas locales y unos USD 100 millones fueron destinados a formación de activos externos.

En lo que fue el [balance cambiario](#) de marzo, se registró un déficit de USD 88 millones en la cuenta corriente cambiaria. Este resultado se explicó por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" (USD 1.321 millones) y "Servicios" (USD 522 millones) parcialmente compensados por los ingresos netos de "Bienes" (USD 1.737 millones) e "Ingreso secundario" (USD 17 millones). A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó deficitaria por USD 2.255 millones en marzo. Dicho resultado se explicó por los déficits del "Sector Financiero" (USD 1.742 millones), del "Gobierno Nacional y BCRA" (USD 1.044 millones) y de "Otros Movimientos Netos" (USD 113 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos del "Sector Privado No Financiero" (USD 643 millones).

Las [reservas internacionales del BCRA](#) disminuyeron USD 3.514 millones en marzo, finalizando el mes en un nivel de USD 42.052 millones. Este resultado se explicó por la caída de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA (USD 2.669 millones), por la disminución de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas (USD 1.189 millones), por la cancelación neta de capital e intereses a organismos internacionales (USD 1.108 millones) y de BOPREAL (USD 1.005 millones) y pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML (USD 54 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA (USD 1.671 millones) y los ingresos por nuevas emisiones del Gobierno Nacional en el mercado local (USD 662 millones).

# I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En marzo, el BCRA efectuó compras netas en el mercado de cambios por USD 1.671 millones, mientras que los clientes y las entidades vendieron USD 1.130 millones y USD 487 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 54 millones (Ver Cuadro I.1).<sup>1 2 3</sup>

Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

## Cuadro I.1 Mercado de cambios

### Resultado por sector

Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios	mar-25	mar-26	2025 h mar	2026 h mar
<b>BCRA - Mercado</b>	<b>1.154</b>	<b>-1.671</b>	<b>-2.030</b>	<b>-4.386</b>
BCRA - SML	72	54	184	128
Tesoro Nacional	-	-	-	-267
<b>Entidades</b>	<b>-298</b>	<b>487</b>	<b>1.281</b>	<b>1.683</b>
<b>Clientes de entidades (1 + 2 + 3)</b>	<b>-928</b>	<b>1.130</b>	<b>566</b>	<b>2.842</b>
<b>1. Sector Privado no Financiero</b>	<b>-584</b>	<b>1.074</b>	<b>1.386</b>	<b>2.330</b>
Oleaginosas y Cereales	1.605	2.166	6.021	5.696
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-1.589	1.222	-2.375	4.111
Personas Humanas	-570	-2.470	-2.256	-8.168
Inversores Institucionales y otros	-30	156	-4	691
<b>2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	<b>-169</b>	<b>154</b>	<b>-688</b>	<b>631</b>
<b>3. Entidades (Op. Propias)</b>	<b>-174</b>	<b>-98</b>	<b>-133</b>	<b>-120</b>
<b>Tesoro Nacional directo con BCRA</b>	<b>-</b>	<b>-166</b>	<b>-</b>	<b>-2.919</b>

**Nota:** (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera en el mercado de cambios (USD 1.074 millones). Dentro de este grupo, el sector "Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente de moneda extranjera en el mercado de cambios durante el mes (ventas netas por USD 2.166 millones), explicadas principalmente por su resultado en el rubro "Bienes" (Ver Cuadro I.2). A su vez, el "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales" registró ventas netas (USD 1.222 millones) explicadas principalmente por ingresos netos de "Deuda, IED, cartera y otras operaciones" (USD 1.618 millones).

Por su parte, las "Personas humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 2.470 millones, explicadas principalmente por compras de billetes sin fines específicos por USD 1.897 millones y para pagos de "Servicios y otros corrientes" por USD 491 millones. Cabe señalar que, de las compras de

<sup>1</sup> La información respecto del "Sistema de Pagos en Moneda Local" (SML) del presente informe es captada mediante el Régimen Informativo de Operaciones de Cambio (RIOC) y la misma es informada por su fecha de concertación, para más información ver la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#)

<sup>2</sup> Las operaciones en el Mercado de Cambios, se informan según su fecha de concertación con la excepción de las operaciones de compra y venta de títulos valores contra moneda extranjera.

<sup>3</sup> El resultado por sector excluye el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 229 millones. Estas operaciones de cancelación de deudas locales en moneda extranjera con las entidades del sistema no implican una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central.

billetes sin fines específicos, se estima que unos USD 1.000 millones se destinaron a pagos de tarjetas, bienes y otros corrientes<sup>4</sup>, USD 600 millones quedaron depositados en bancos locales y USD 100 millones que finalmente incrementaron la posición de activos externos.

## Cuadro I.2 Mercado de Cambios

### Resultado de operaciones de entidades con clientes. Marzo 2026.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Compra de Billetes	Giro de divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
<b>Sector Privado no Financiero</b>	1.756	-1.567	-1.628	-154	464	2.202	1.074
Oleaginosas y Cereales	1.763	-3	0	4	121	281	2.166
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	150	-1.293	140	66	541	1.618	1.222
Personas Humanas	-15	-491	-1.897	-311	161	82	-2.470
Inversores Institucionales y otros	-141	219	128	87	-359	221	156
<b>Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)</b>	-3	-48	342	2	-120	-18	154
<b>Entidades (Op. Propias)</b>	-15	6	0	0	0	-89	-98
<b>Resultado de entidades con clientes</b>	1.737	-1.609	-1.286	-152	345	2.095	1.130
<b>Resultado por operaciones de cambio</b>	1.893	-1.604	-1.286	-38	0	2.165	1.130
<b>Resultado por operaciones de canje</b>	-156	-4	0	-114	345	-71	0

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Dentro del “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales”, los sectores más superavitarios fueron “Alimentos, Bebidas y Tabaco”, “Minería” y “Energía” con USD 903 millones, USD 806 millones y USD 726 millones, mientras que los más deficitarios fueron “Industria automotriz” y “Comercio” con compras netas por USD 541 millones y USD 439 millones, respectivamente (ver Cuadro I.3).

<sup>4</sup> Para llegar a este número, se estima por un lado, el uso de moneda extranjera para la cancelación de deuda asociada al consumo con tarjetas, considerando: (i) los giros de divisas al exterior por consumos con tarjetas de crédito (ii) la variación de la deuda local en moneda extranjera por tarjetas y (iii) las ventas de moneda extranjera destinadas a la cancelación de saldos de tarjetas por consumos en moneda extranjera. Por otra parte, se detectan aquellas personas humanas que giran divisas al exterior sin destino específico y luego adquieren títulos valores con estas divisas (venta de dólar CCL), utilizando información provista por la CNV. Entendiendo que la demanda de estas personas no es realizada para su tenencia, sino para su venta en el mercado de títulos valores, se estiman los posibles demandantes de estas divisas en dicho mercado. De esta manera, utilizando también la información de la CNV y otras fuentes internas, se estima la demanda neta de personas humanas en este mercado, en cuyo caso se entiende es para la formación de activos externos, y la demanda neta de empresas, en cuyo caso se considera es utilizado para el pago de importaciones de bienes, servicios y otros.

### Cuadro I.3 Mercado de Cambios

#### Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Marzo 2026.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Alimentos, Bebidas y Tabaco	839	-142	0	0	103	104	903
Minería	737	-21	0	0	-14	103	806
Energía*	574	-689	44	22	15	760	726
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	358	-4	-1	1	9	144	507
Informática	-15	123	-1	1	-5	11	114
Construcción	-21	-28	4	0	-1	141	95
Comunicaciones	-62	-64	0	3	-3	155	29
Entretención	-3	9	1	-1	1	17	25
Transporte	8	-149	65	2	82	4	11
Agua	0	0	0	0	0	0	0
Gastronomía	-3	-3	0	0	0	6	-1
Turismo y Hotelería	0	-42	6	12	20	2	-1
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-10	-12	0	0	15	0	-7
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-54	-6	2	0	10	8	-40
Industria Textil y Curtidos	-68	-3	1	0	8	8	-55
Metales Comunes y Elaboración	-53	-111	1	0	12	18	-133
Otros Industria Manufacturera	-163	-1	1	5	10	4	-143
Industria Química, Caucho y Plástico	-471	-58	2	0	101	114	-312
Maquinarias y Equipos	-351	-11	1	1	46	-9	-323
Comercio	-484	-18	2	18	41	2	-439
Industria Automotriz	-607	-64	12	0	92	26	-541
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>-1.293</b>	<b>140</b>	<b>66</b>	<b>541</b>	<b>1.618</b>	<b>1.222</b>

\*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

## II. Balance cambiario

### II.1. Cuenta Corriente Cambiaria

Las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron un déficit de USD 88 millones en marzo, explicado por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" (USD 1.321 millones) y "Servicios" (USD 522 millones) parcialmente compensados por los ingresos netos de "Bienes" (USD 1.737 millones) e "Ingreso secundario" (USD 17 millones) (Ver Cuadro II.1).<sup>5</sup>

#### Cuadro II.1. Balance Cambiario

##### Cuenta corriente cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
<b>Cuenta corriente cambiaria</b>	<b>-1.674</b>	<b>-459</b>	<b>-149</b>	<b>2.158</b>	<b>1.105</b>	<b>-1.133</b>	<b>5.510</b>	<b>-2.276</b>	<b>-1.163</b>	<b>-1.118</b>	<b>-981</b>	<b>-115</b>	<b>-88</b>
Bienes	-456	1.214	1.811	3.376	3.887	845	7.003	-673	535	426	2.014	1.959	1.737
Servicios	-799	-1.161	-939	-744	-928	-840	-1.001	-1.012	-559	-771	-946	-741	-522
Ingreso primario	-425	-528	-1.029	-465	-1.864	-1.164	-504	-593	-1.131	-797	-2.069	-1.322	-1.321
Ingreso secundario	6	16	7	-9	9	26	11	2	-9	24	20	-12	17

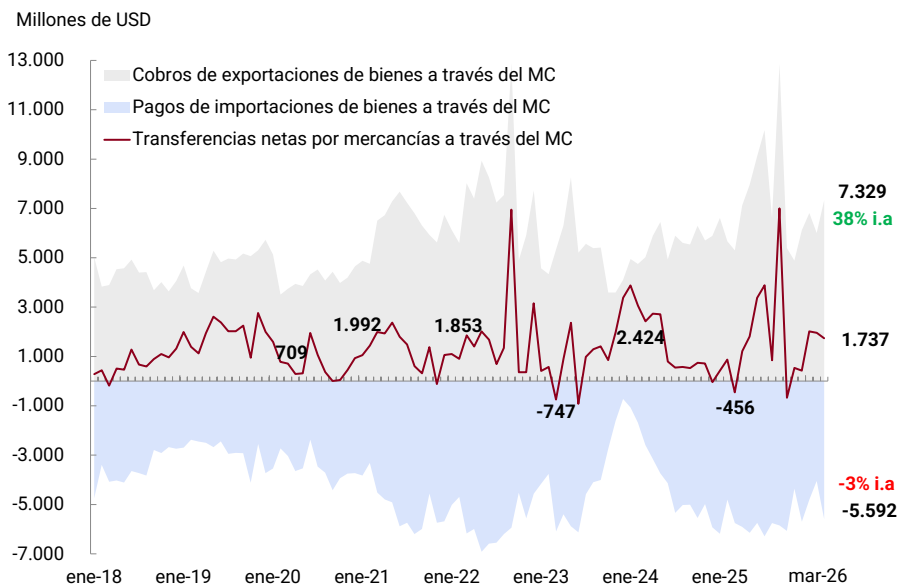
Fuente: BCRA

<sup>5</sup> La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario, secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

## II.1.1. Bienes

Las operaciones por “Bienes” del balance cambiario de marzo resultaron en ingresos netos por USD 1.737 millones. Dicho resultado fue explicado por cobros de exportaciones por USD 7.329 millones, parcialmente compensados por pagos de importaciones por USD 5.592 millones (ver Gráfico II.1.1).

**Gráfico II.1.1 Balance Cambiario**  
**Transferencias por Bienes**



Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

### II.1.1.1 Cobros de exportaciones

En marzo, el sector “Oleaginosas y cereales” totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 2.318 millones, un 26% más que en el mismo mes del año pasado. Por otra parte, el sector realizó exportaciones de bienes FOB por USD 3.116 millones en el mismo período, por lo que el stock de deuda comercial del sector por anticipos y prefinanciamientos locales y del exterior habría disminuido en el mes. De esta forma, el sector encadena seis meses consecutivos de disminución de la deuda comercial, luego del aumento que se produjo en septiembre de 2025 en el marco del establecimiento en 0% de la alícuota de los derechos de exportación en forma temporaria<sup>6</sup>.

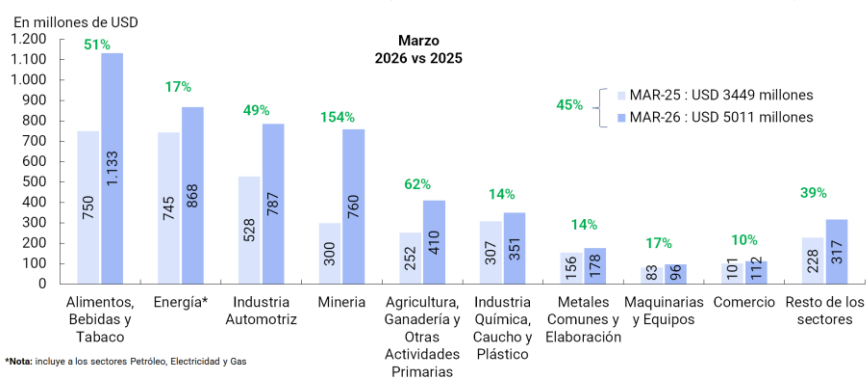
Los ingresos por cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 5.011 millones en marzo (45% más que en el mismo periodo del año pasado),

<sup>6</sup> El decreto [682/2025](#) fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden, al menos, el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Esto propició anticipos de ingresos por cobros de exportaciones para el mes de septiembre en detrimento de los siguientes meses. Para más información se sugiere la lectura del informe de la “Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario” de septiembre.

mientras que realizaron exportaciones de bienes FOB por USD 5.333 millones en el mes, por lo que habría disminuido el stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes o bien aumentado los activos externos por anticipos<sup>7</sup>.

En cuanto al comportamiento sectorial de marzo, se observaron incrementos interanuales en los cobros de exportaciones a través del mercado de cambios de todos los sectores (Ver Gráfico II.1.1.1).<sup>8</sup>

**Gráfico II.1.1.1 Balance Cambiario**  
**Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo "Oleaginosas y Cereales")**



Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

## II.1.1.2 Pagos de importaciones

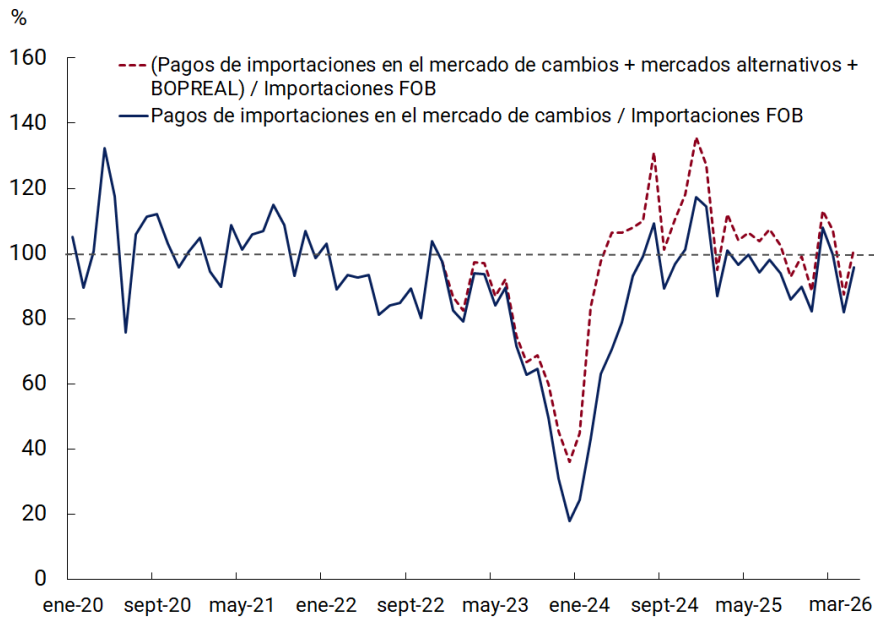
En marzo, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 5.592 millones, un 3% inferiores en términos interanuales pero un 38% mayores a los de febrero de 2026. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes totalizaron USD 5.848 millones. Adicionalmente, los importadores pueden pagar importaciones y cancelar deuda comercial mediante operaciones bursátiles que derivan en la obtención de divisas y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 340 millones en el mes (ver Gráfico II.1.1.2.1).

<sup>7</sup> Al analizar la evolución de las exportaciones de bienes FOB y los cobros de exportaciones de bienes por el mercado de cambios, el diferencial entre ambos se utiliza como una variable proxy para estimar la variación de la deuda comercial de los exportadores (o de sus activos). Sin embargo, es importante destacar que estas son conclusiones con datos preliminares. La deuda externa por anticipos y prefinanciaciones del sector exportador es luego estimada por el BCRA y difundida en su publicación trimestral de las estadísticas de deuda externa (Estadísticas estandarizadas sobre deuda externa privada | BCRA).

<sup>8</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

### Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario

#### Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB

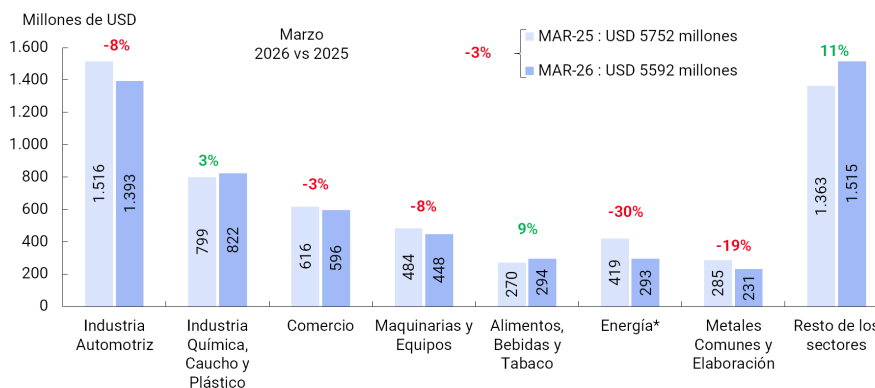


Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial en marzo, los sectores “Industria Química, Caucho y Plástico” y “Alimentos, Bebidas y Tabaco”, mostraron aumentos interanuales en los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios, mientras que los demás presentaron disminuciones interanuales, destacándose las caídas de los sectores “Energía” y “Metales Comunes y Elaboración” (ver Gráfico II.1.1.2.2).

### Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario

#### Pagos de importaciones de bienes por sector



\*Nota: incluye a los sectores Petróleo, Electricidad y Gas

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

## II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario

La cuenta "Servicios" registró un déficit de unos USD 522 millones en marzo<sup>9</sup>.

La estimación de la cuenta Viajes y Pasajes a través del mercado de cambios resultó en egresos netos por USD 393 millones, explicado por egresos brutos de unos USD 780 millones e ingresos brutos que rondaron los USD 387 millones<sup>10</sup>.

Cabe señalar que un 70% de todos los egresos por consumos de bienes y servicios por viajes, otros pagos con tarjeta y servicios de transporte de pasajeros son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera, mayormente comprados en el mercado de cambios.

El resto de la cuenta "Servicios" fue explicada por los egresos netos por "Otros servicios" (USD 244 millones), de "Fletes y seguros" (USD 114 millones) y de bienes despachados mediante servicios postales (USD 98 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de "Servicios empresariales profesionales y técnicos" (USD 327 millones)<sup>11</sup>.

Por otro lado, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 1.321 millones en el mes, explicada principalmente por egresos netos de utilidades, dividendos y otras rentas por USD 876 millones. Cabe recordar que, mediante la Comunicación ["A" 8226](#) de abril de 2025, el BCRA autorizó el acceso al mercado de cambios para realizar pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. A su vez, las personas jurídicas y humanas que hubieran suscripto BOPREAL desde la serie 3 en adelante (ver Comunicación ["B" 12802](#) de mayo de 2024) pueden utilizar los dólares a los que acceden mediante ese bono para pagos en concepto de utilidades y dividendos.

---

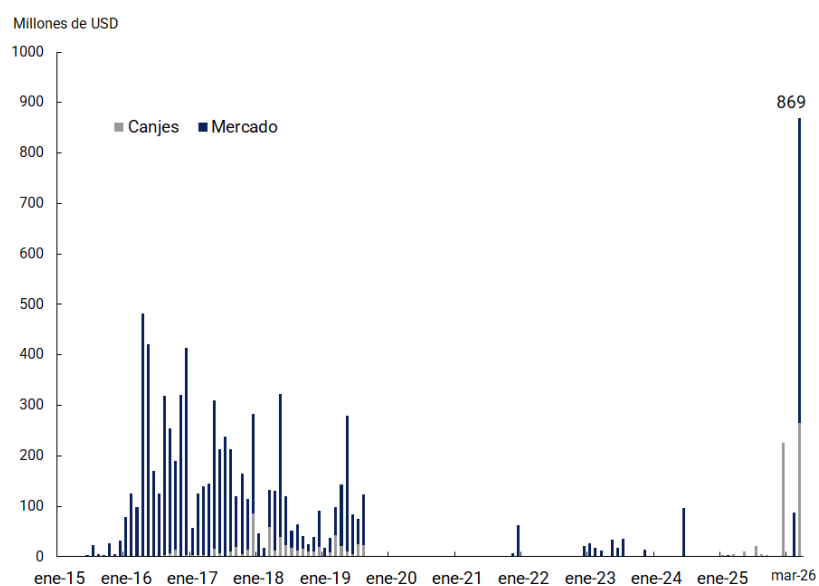
<sup>9</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta "Servicios" y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

<sup>10</sup> Los egresos brutos se explican a partir de los gastos con tarjetas por viajes, estimados en USD 584 millones (valor que excluye servicios digitales por USD 148 millones y los pagos con tarjeta por bienes despachados mediante servicios postales por unos USD 103 millones). Además, se registraron USD 114 millones de giros al exterior de operadores turísticos y USD 83 millones asociados a servicios de transporte de pasajeros. Los ingresos brutos se estiman de la misma forma y se explican a partir de cobros de tarjetas por viajes por USD 274 millones (excluyendo servicios digitales y unos USD 5 millones de ingresos por exportaciones de bienes despachados mediante servicios postales), de giros del exterior de operadores turísticos por USD 58 millones y de ingresos por servicios de transporte de pasajeros por USD 56 millones.

<sup>11</sup> Mediante la Comunicación ["A" 8254](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos. En dicha comunicación, se introduce una apertura del concepto que permite separar, a partir de julio de dicho año, por un lado los consumos por viajes al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior y, por el otro, los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas presentadas ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. En la misma línea, la cuenta viajes y pasajes excluye la estimación de pagos y cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales. En el anexo estadístico de este informe (descargar [aquí](#)), en la hoja "Anexo tarjetas y viajes", se incorporó el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales (se toma el valor de las importaciones/exportaciones CIF informadas en el Intercambio Comercial Argentino publicadas por el INDEC). Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta "Servicios", ver la Sección B.5. "Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias" de la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario](#) disponible en la web del BCRA.

Los egresos por utilidades y dividendos del mes de marzo fueron de USD 869 millones, los cuales fueron realizados mediante compras en el mercado de cambios por USD 603 millones y a través de operaciones de canjes (USD 265 millones), financiados principalmente a través de cobros de BOPREAL (ver Gráfico II.1.2.1). Del total de los egresos brutos por utilidades y dividendos, se destacan los sectores “Energía” (USD 460 millones), “Metales Comunes y Elaboración” (USD 132 millones) y “Alimentos, Bebidas y Tabaco” (USD 106 millones).

**Gráfico II.1.2.1 Balance Cambiario  
Egresos de utilidades y dividendos**



Fuente: BCRA

A su vez, se registraron pagos netos de intereses por USD 444 millones, de los cuales USD 239 millones fueron realizados por el “Gobierno General y BCRA”.

Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un superávit de USD 17 millones.

## II.2. Cuenta de capital

En marzo, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 19 millones.

## II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó deficitaria por USD 2.255 millones en marzo. Dicho resultado se explicó por los déficits del “Sector Financiero” (USD 1.742 millones), del “Gobierno Nacional y BCRA” (USD

1.044 millones) y de “Otros Movimientos Netos<sup>12</sup>” (USD 113 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos del “Sector Privado No Financiero” (USD 643 millones) (ver Cuadro II.3.1).

**Cuadro II.3.1. Balance Cambiario**  
**Cuenta financiera cambiaria**  
 Equivalente en millones de dólares

Fecha	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>-1.892</b>	<b>14.003</b>	<b>-2.054</b>	<b>745</b>	<b>-2.165</b>	<b>1.702</b>	<b>-5.587</b>	<b>861</b>	<b>1.656</b>	<b>1.059</b>	<b>3.209</b>	<b>198</b>	<b>-2.255</b>
Sector Privado No Financiero	446	-2.208	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263	-2.057	-217	-398	-469	-773	643
Sector Financiero	-1.211	2.791	-491	-725	973	1.319	-1.870	1.280	507	-970	1.668	-124	-1.742
Gobierno General y BCRA	-1.053	12.779	422	3.214	-1.009	2.058	-852	200	-840	1.709	838	461	-1.044
Otros movimientos netos	-73	640	-551	776	1.144	-539	2.397	1.438	2.206	717	1.172	635	-113

Fuente: BCRA

**II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero**

La cuenta financiera del “Sector Privado no Financiero” registró un superávit de USD 643 millones en marzo (ver Cuadro II.3.1.1)<sup>13</sup>.

**Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario**  
**Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero**  
 Equivalente en millones de dólares

Fecha	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
<b>Cuenta financiera cambiaria</b>	<b>446</b>	<b>-2.208</b>	<b>-1.433</b>	<b>-2.521</b>	<b>-3.273</b>	<b>-1.136</b>	<b>-5.263</b>	<b>-2.057</b>	<b>-217</b>	<b>-398</b>	<b>-469</b>	<b>-773</b>	<b>643</b>
Inversión directa de no residentes	97	-659	109	154	155	182	-437	124	76	139	197	208	161
Inversión de portafolio de no residentes	-7	-23	-2	-205	-60	-58	-142	1.924	-57	-85	-17	-23	8
Préstamos financieros y líneas de crédito	533	746	1.247	889	1.259	1.072	1.185	327	840	969	2.105	963	1.800
Préstamos financieros locales	345	56	824	241	514	852	187	-37	112	288	831	332	681
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	430	910	639	857	943	447	1.197	570	902	865	1.480	851	1.344
Cancelación de saldos de tarjetas	-242	-221	-216	-210	-197	-227	-200	-206	-174	-185	-206	-219	-225
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	23	9	-68	3	-27	55	9	19	-62	3	-328	-55	13
Compra neta de billetes y transferencia de divisas sin fines específicos	163	-2.021	-3.226	-4.051	-5.432	-3.188	-6.577	-5.434	-1.119	-1.822	-2.730	-2.131	-1.782
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	-379	-281	384	675	748	748	635	981	105	402	304	255	443
Compra-venta de títulos valores	16	22	123	15	84	54	64	1	0	-4	0	10	0

Fuente: BCRA

Este resultado se explica principalmente por los ingresos netos de “Préstamos financieros y líneas de crédito” (USD 1.800 millones), de “Operaciones de canje por transferencias con el exterior”<sup>14</sup> (USD 443 millones) y de “Inversión directa de no residentes” (USD 161 millones). Dichos movimientos, fueron parcialmente compensados por las compras netas de billetes y transferencias de divisas sin fines específicos (USD 1.782 millones).

<sup>12</sup> La cuenta “Otros movimientos netos” se conforma por operaciones de cambio no incluidas en las restantes cuentas de la cuenta financiera y por otros movimientos que, sin ser operaciones de cambio, afectan el nivel de las Reservas Internacionales del BCRA y/o de la Posición General de Cambios de las entidades. Para más detalles sobre esta cuenta, consultar la Sección C.4.11 de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

<sup>13</sup> Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.

<sup>14</sup> Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

En marzo, las operaciones de canje del sector privado no financiero se explican, principalmente, como la contrapartida de transferencias al exterior por pagos de utilidades y dividendos (fondadas a través de cobros de BOPREAL) y otras obligaciones.

Se estima que, de la salida neta de billetes y divisas sin fines específicos de marzo (unos USD 1.700 millones)<sup>15</sup>, USD 800 millones se utilizaron para pagar gastos de turismo y otros con tarjetas, USD 200 millones fueron destinados a pagar importaciones de bienes y servicios y otras obligaciones de empresas<sup>16</sup>, mientras que USD 600 millones de las compras de moneda extranjera quedaron depositadas en bancos locales. De esta manera, se estima en unos USD 100 millones los egresos por el mercado de cambios que finalmente incrementaron la posición de activos externos del sector privado no financiero (ver Cuadro II.3.1.2).

### Cuadro II.3.1.2. Balance Cambiario

#### Usos y destinos de las compras netas de billetes y de las transferencias de divisas sin fines específicos

Equivalente en miles de millones de dólares

Concepto	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
<b>Billetes y divisas total</b>	<b>3,1</b>	<b>3,9</b>	<b>5,4</b>	<b>3,1</b>	<b>6,4</b>	<b>5,3</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,0</b>	<b>1,7</b>
Ahorro - Depósitos locales	0,5	0,8	1,4	0,3	2,2	1,7	0,2	1,1	0,7	0,6	0,6
Ahorro - Activos externos	1,3	1,4	1,9	0,6	2,4	1,7	-0,1	0,0	0,4	0,2	0,1
Gastos - Turismo	0,8	0,8	0,7	0,9	0,7	0,9	0,6	0,7	1,0	0,9	0,8
Gastos - Pagos de importaciones y otros	0,6	0,9	1,4	1,4	1,1	1,0	0,3	0,0	0,5	0,3	0,2

Fuente: BCRA

En marzo, las "Personas humanas" realizaron compras brutas de billetes por USD 2.363 millones y efectuaron ventas brutas por USD 466 millones. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,5 millones de individuos compraron billetes, mientras que unos 750 mil vendieron.

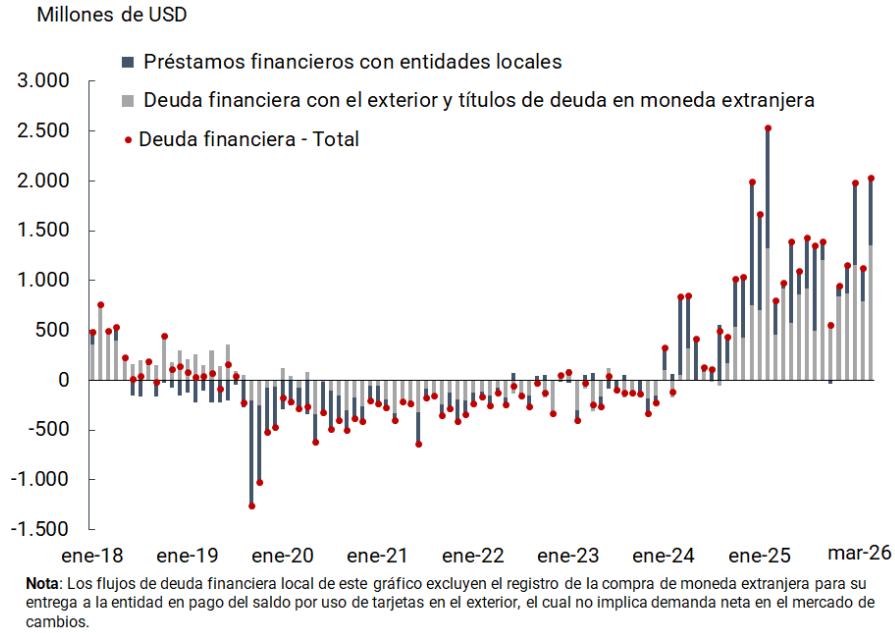
Los movimientos de deuda financiera del sector privado no financiero resultaron en ingresos netos por USD 2.038 millones en marzo (en donde se destacaron los del sector "Energía" por USD 732 millones). Este total se explicó por ingresos netos de deudas financieras con el exterior, títulos en moneda extranjera y préstamos con organismos internacionales por USD 1.357 millones, así como también de préstamos en moneda extranjera de entidades locales por USD 681 millones<sup>17</sup> (Ver Gráfico II.3.1.3).

<sup>15</sup> En este cálculo se excluyen compras por unos USD 60 millones por parte de las personas humanas que compraron billetes en el mes y luego transfirieron divisas al exterior.

<sup>16</sup> Para llegar a este número, se estima por un lado, el uso de moneda extranjera para la cancelación de deuda asociada al consumo con tarjetas, considerando: (i) los giros de divisas al exterior por consumos con tarjetas de crédito (ii) la variación de la deuda local en moneda extranjera por tarjetas y (iii) las ventas de moneda extranjera destinadas a la cancelación de saldos de tarjetas por consumos en moneda extranjera. Por otra parte, se detectan aquellas personas humanas que giran divisas al exterior sin destino específico y luego adquieren títulos valores con estas divisas (venta de dólar CCL), utilizando información provista por la CNV. Entendiendo que la demanda de estas personas no es realizada para su tenencia, sino para su venta en el mercado de títulos valores, se estiman los posibles demandantes de estas divisas en dicho mercado. De esta manera, utilizando también la información de la CNV y otras fuentes internas, se estima la demanda neta de personas humanas en este mercado, en cuyo caso se entiende es para la formación de activos externos, y la demanda neta de empresas, en cuyo caso se considera es utilizado para el pago de importaciones de bienes, servicios y otros.

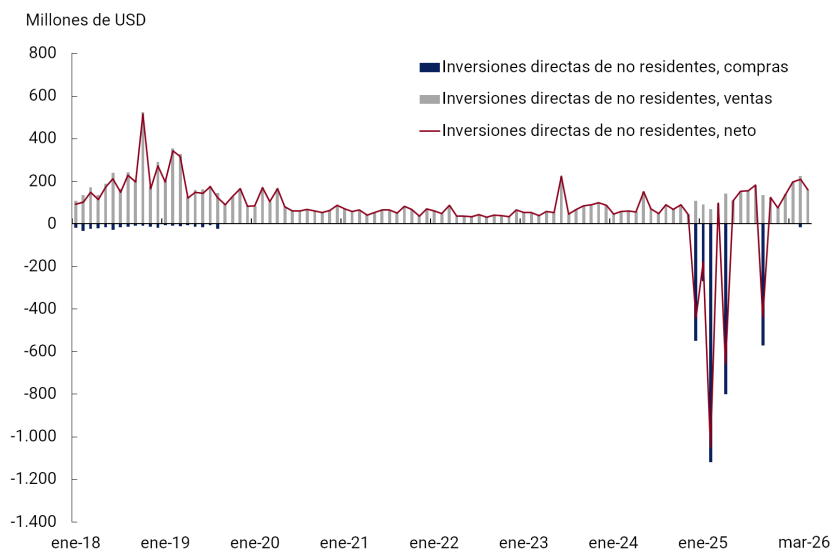
<sup>17</sup> Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 225 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de "Viajes y otros pagos con tarjeta" al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

**Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario**  
**Sector Privado No Financiero. Deuda financiera**



Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron ingresos netos a través del mercado de cambios por USD 161 millones en el mes de marzo (Ver Gráfico II.3.1.4), explicado principalmente por los sectores “Minería” (USD 46 millones) y “Energía” (USD 30 millones).

**Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario**  
**Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero.**



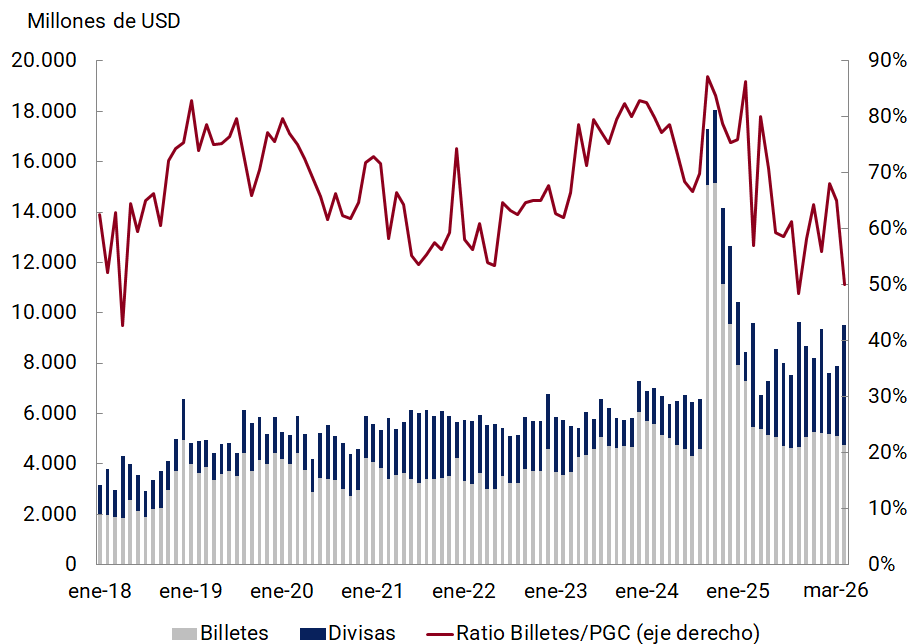
Fuente: BCRA

### II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En marzo, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del “Sector Financiero” resultaron deficitarias en USD 1.742 millones. Este resultado estuvo explicado por el aumento en la tenencia de activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC)<sup>18</sup> (USD 1.636 millones), la suscripción neta de títulos valores con moneda extranjera (USD 64 millones) y los egresos netos de préstamos financieros, líneas de crédito y préstamos de organismos internacionales (USD 42 millones).

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 9.514 millones, lo que significó un aumento del 21% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por el aumento en la tenencia de divisas por USD 2.002 millones, parcialmente compensado por la caída en la tenencia de billetes por USD 366 millones. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 4.757 millones al cierre del mes, stock que representó el 50% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

**Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario**  
**Posición General de Cambios de las entidades**



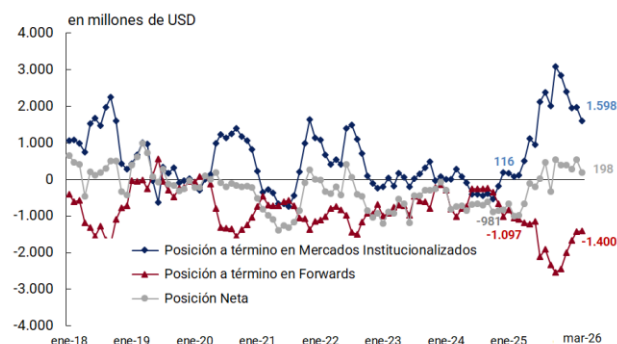
Fuente: BCRA

En cuanto a su posición en el mercado de operaciones a término, el conjunto de entidades cerró marzo con una posición comprada en moneda extranjera de USD 198 millones, disminuyendo su posición compradora del mes previo en USD 348 millones. Dicho resultado se explica por una reducción de la posición compradora en mercados institucionalizados de USD 366 millones, parcialmente compensada por una caída de la posición vendedora en “Forwards” de USD 18 millones (ver Gráfico II.3.2.2).

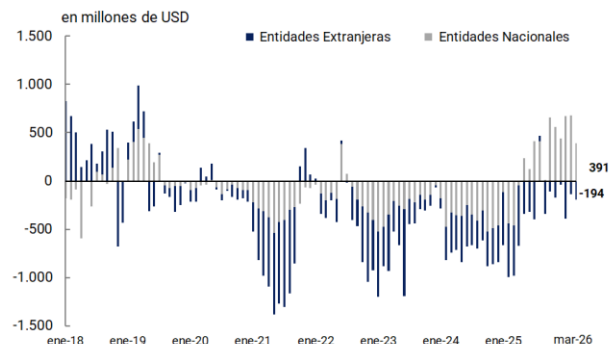
<sup>18</sup> La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en en la Sección C.4.7. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Las entidades nacionales redujeron su posición compradora en USD 289 millones y cerraron el mes con una posición compradora de USD 391 millones, mientras que las entidades de capitales extranjeros elevaron su posición vendedora en USD 59 millones y cerraron el mes con una posición vendedora de USD 194 millones (ver Gráfico II.3.2.3).

**Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término**  
Posición a término de las entidades a fin de mes



**Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término**  
Posición a término de las entidades a fin de mes

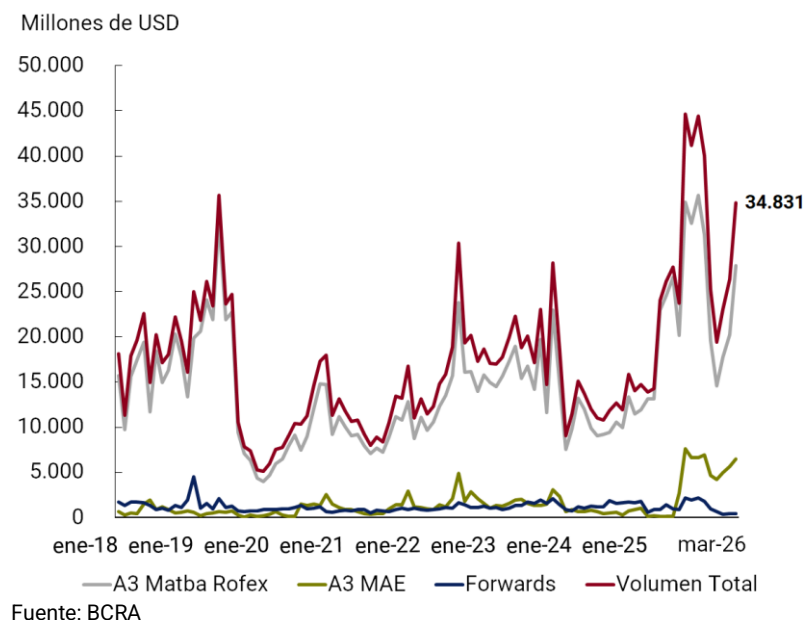


Fuente: BCRA

El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 34.831 millones en marzo, equivalentes a un promedio diario de USD 1.742 millones. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 80% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4)<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

**Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término**  
**Volumen total operado a término**



### II.3.3. La cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA

En marzo, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA resultaron deficitarias en USD 1.044 millones<sup>20</sup>. El resultado se explicó principalmente a partir de los egresos netos asociados a la cancelación de BOPREAL por USD 1.005 millones y de préstamos con organismos internacionales y otros bilaterales (excluyendo el FMI) y otra deuda financiera por USD 894 millones. Estos movimientos fueron parcialmente compensados por los ingresos por nuevas emisiones del Gobierno Nacional en el mercado local por USD 662 millones y ventas de fondos que estaban depositados localmente por USD 311 millones.<sup>21</sup>

## III. Reservas internacionales del BCRA

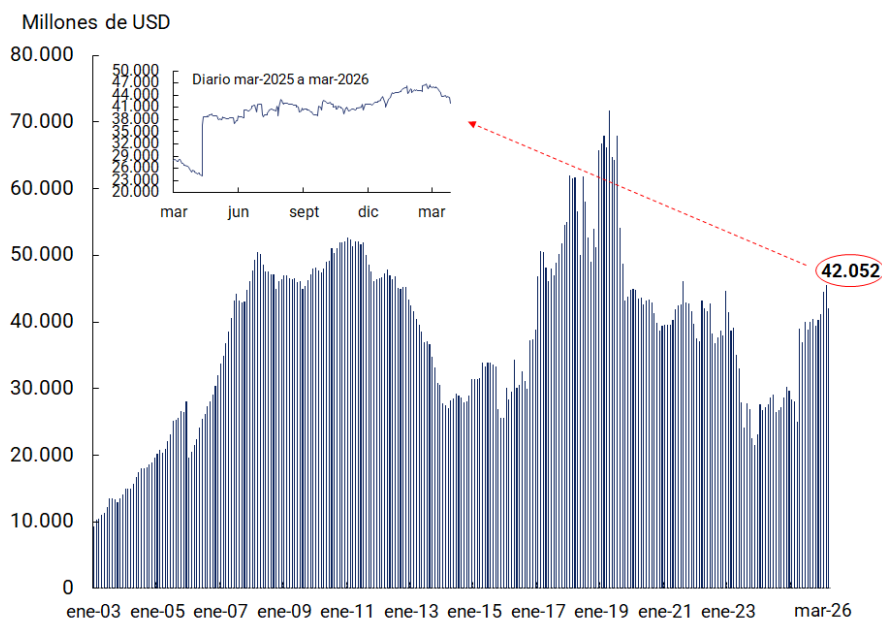
Las reservas internacionales del BCRA disminuyeron USD 3.514 millones en marzo, finalizando el mes en un nivel de USD 42.052 millones. Este resultado se explicó por la caída de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA (USD 2.669 millones), por la disminución de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas (USD 1.189 millones), por la cancelación neta de capital e intereses a organismos internacionales (USD 1.108 millones) y de BOPREAL (USD 1.005 millones).

<sup>20</sup> No se incluyen las operaciones del BCRA en el mercado de cambios, ya sea que opere a nombre propio o como apoderado del Tesoro Nacional, dado que las mismas, en las estadísticas del Balance Cambiario, se incluyen en la cuenta Variación de Reservas Internacionales por transacciones.

<sup>21</sup> Es habitual que los ingresos provenientes de préstamos financieros, títulos de deuda y otras formas de financiamiento dirigidas a gobiernos provinciales y organismos públicos se depositen inicialmente en cuentas en moneda extranjera en bancos locales. Una vez que estos fondos deben ser utilizados, se procede a su liquidación en el mercado de cambios. En consecuencia, en las estadísticas del Balance Cambiario estos movimientos se reflejan de la siguiente manera: por un lado, se registran egresos por operaciones de canje vinculadas a las transferencias con el exterior asociadas a los ingresos; y, por otro lado, cuando los fondos se liquidan efectivamente en el mercado de cambios, se contabilizan como ventas de billetes.

millones) y pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML (USD 54 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA (USD 1.671 millones) y los ingresos por nuevas emisiones del Gobierno Nacional en el mercado local (USD 662 millones) (Ver Gráfico III.1).

**Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA**



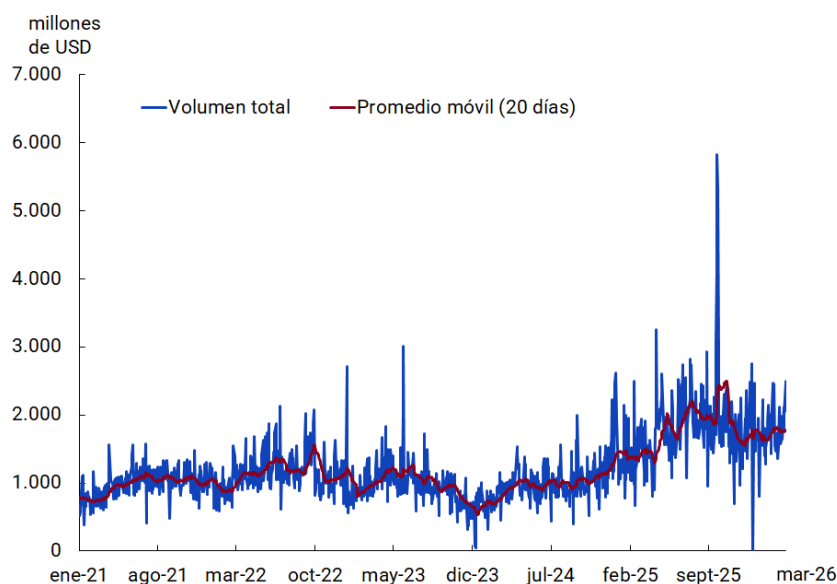
Fuente: BCRA

## IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En marzo, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 35.231 millones, un 35% más que en marzo del año pasado (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen promedio diario de USD 1.762 millones. El aumento interanual en el volumen estuvo explicado por una suba del 48% en las operaciones de las entidades con sus clientes (USD 8.207 millones más) y del 35% en las operaciones entre las entidades<sup>22</sup> (USD 2.137 millones más), parcialmente compensadas por una caída del 43% de las operaciones del BCRA (USD 1.219 millones menos).

<sup>22</sup> En la página web del Banco Central se puede consultar el ranking trimestral por entidad del volumen operado en el mercado de cambios con los clientes (para ver el Ranking [clic aquí](#)).

**Gráfico IV.1 Mercado de Cambios**  
**Evolución diaria del volumen**



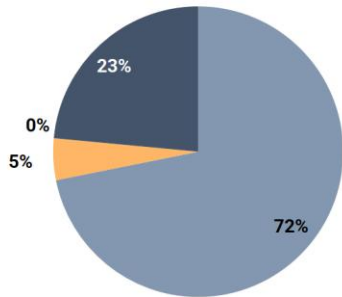
Fuente: BCRA

Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 72% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agruparon el 24% y el BCRA un 4% (ver Gráfico IV.2).<sup>23</sup>

En marzo operaron 109 entidades y se cursaron operaciones con 40 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas con sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 87% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en el 97% del total operado con clientes, seguido por el euro que significó poco menos del 3% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

<sup>23</sup> Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 4.837 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 15 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 229 millones para el mes analizado.

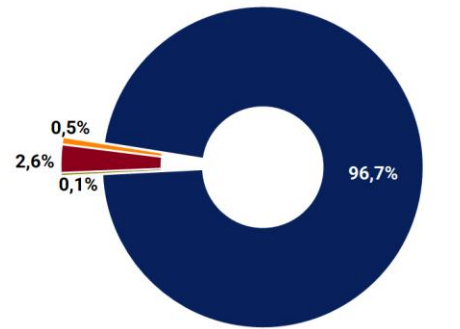
**Gráfico IV.2 Mercado de Cambios**  
**Volumen total y participación - marzo de 2026**



- Volumen operado entre entidades y clientes a través del Mercado de Cambios
- Volumen operado por el BCRA
- Volumen operado por el Tesoro Nacional
- Volumen operado entre entidades

Fuente: BCRA

**Gráfico IV.3 Mercado de Cambios**  
**Volumen con clientes por moneda - marzo de 2026**



- Dólares Estadounidenses
- Euros
- Yuanes
- Otras monedas (37)

Por último, el 91% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon cerca del 9% y el resto se operó a través de agencias y casas de cambio.

## Normativa relevante

El 11 de abril de 2025, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones "[A](#)" [8226](#) y "[A](#)" [8230](#) y el Decreto [269/2025](#).

Entre otras modificaciones, implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes<sup>24</sup>. En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación "[A](#)" [8332](#) en donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 (noventa) días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación "[A](#)" [8336](#) del 26 de septiembre de 2025, se extendió la misma normativa para todas las personas.

Retomando lo realizado durante el anuncio de la fase 3 del programa económico, se derogó el Programa de Incremento Exportador (conocido también como "80/20" o "dólar blend"). El mismo se encontraba vigente desde el 13 de diciembre de 2023 (Decreto [28/2023](#)) y se destinaba a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país (que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios)<sup>25</sup>. Tras la publicación del Decreto [269/2025](#) del día 14 de abril, que derogó al mencionado programa, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios se realizan en el mercado de cambios y tienen impacto en las estadísticas del mismo, lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones por comercio de bienes y servicios.

A su vez, con el objetivo de acomodar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL), se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenidos en la Comunicación "[A](#)" [7340](#) (la "restricción cruzada"), para permitir que las personas jurídicas puedan volver a operar en el MLC en forma eficiente. Dicha restricción sigue vigente en caso de operar en el mercado cambiario financiero con posterioridad al 11 de abril de 2025. Ver Comunicación "[A](#)" [8226](#).

---

<sup>24</sup> Ver Resolución General [5672/2025](#).

<sup>25</sup> Para el caso de los ingresos por servicios depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, se dieron en el marco de lo establecido por la Comunicación "[A](#)" [7630](#) del 3 de noviembre del 2022, donde, con el fin de impulsar los ingresos de divisas del turismo receptivo, se resolvió excluir del requisito de liquidación en el mercado de cambios a los ingresos de fondos con tarjetas de no residentes por cobros por servicios turísticos y por transporte de pasajeros. Esto les permitió a los receptores aplicar un tipo de cambio más elevado a los consumos con tarjeta en el país de turistas no residentes.

En sintonía con lo expuesto, el 11 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1° de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

Posteriormente, mediante la Comunicación ["A" 8230](#) del 16 de abril, el BCRA dio autorización a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. En un principio, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de 6 meses, el cual fue flexibilizado el día 13 de junio. Ver nota del BCRA [aquí](#), Comunicación ["A" 8245](#) y Comunicación ["A" 8257](#).

A partir del 14 de abril del 2025, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero/momento de prestación del servicio<sup>26</sup>. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada. En cuanto al acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación ["A" 7917](#) del Banco Central del 13 de diciembre de 2023 fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe ["Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023"](#). Luego, mediante la Comunicación ["A" 8054](#), del 27 de junio de 2024, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de bienes suntuarios y autos terminados puedan realizarse a partir de los 120 días corridos desde el registro de ingreso aduanero. Seguidamente, el 23 de julio se anunció<sup>27</sup> que, desde el 1° de agosto, estos bienes tendrían un plazo de acceso al MLC a partir de los 90 días desde el registro de su ingreso aduanero. También en 2024, mediante la Comunicación ["A" 8118](#) del 17 de octubre, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de todos los bienes puedan realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero<sup>28</sup>.

Por otra parte, el 27 de enero de 2025, se publicó el [Decreto 38/2025](#), donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola (soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros), con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquiden al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente. Posteriormente, mediante el Decreto [439/2025](#) se prorrogó el beneficio para algunos productos como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación (del 95% al 90%) y en el plazo obligatorio de liquidación de las divisas (de 15 a 30 días hábiles a

---

<sup>26</sup> Para más información ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8054](#), ["A" 8108](#), ["A" 8118](#), ["A" 8226](#), el Decreto [777/2024](#) del Gobierno Nacional y la Resolución General [5559/24](#) de la AFIP.

<sup>27</sup> Ver comunicado del BCRA [aquí](#).

<sup>28</sup> Además, mediante la Comunicación ["A" 8133](#), el BCRA estableció la posibilidad de realizar pagos diferidos de importaciones de bienes y servicios antes de los plazos previstos, cuando sean realizados con canjes o calzados con financiaciones locales, así como también pagos anticipados y a la vista, cuando se trate de importaciones de bienes de capital.

partir de la DJVE correspondiente). Cabe destacar que el 31 de julio se publicó el Decreto [526/2025](#) en el cual se redujeron de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes. Finalmente, el lunes 22 de septiembre se publicó el decreto [682/2025](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

Por otro lado, mediante la Comunicación ["A" 8254](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. A su vez, con la intención de reflejar de manera más adecuada los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación de los pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales.

Por el lado de los cobros por exportaciones de servicios, mediante la Comunicación ["A" 8330](#) publicada en septiembre de 2025, se eliminó el tope de USD 36.000 que las personas humanas podían ingresar al país sin obligación de liquidar en el mercado de cambios. Es decir, a partir de la citada comunicación, las personas humanas proveedoras de servicios al exterior podrán acreditar sus cobros por exportación de servicios en dólares en cuentas locales, sin obligación de liquidación y sin tope de monto.

En octubre del 2025 se anunció un acuerdo de estabilización cambiaria entre el BCRA y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. El objetivo de este acuerdo es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina, con especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible. El acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

El 10 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la colocación de una nueva letra del Tesoro Nacional en dólares por USD 910 millones. Luego de casi ocho años, Argentina regresó al mercado de financiamiento en moneda extranjera con los objetivos de cubrir parcialmente los pagos de deuda externa, permitir la acumulación de reservas y contribuir a la baja del riesgo país.

El 15 de diciembre de 2025 el BCRA anunció el inicio de una nueva fase en materia monetaria para el 2026, siendo las principales novedades el inicio de un programa de acumulación de reservas internacionales y la modificación del régimen de flotación entre bandas, los cuáles evolucionarán cada mes al ritmo correspondiente al último dato de inflación mensual informado por INDEC (T-2). En síntesis, el manejo de la política monetaria se orientará a que la oferta monetaria acompañe la recuperación de la demanda de dinero

priorizando su abastecimiento a través de la acumulación de reservas internacionales. La programación monetaria definirá una trayectoria consistente para los agregados monetarios que permita compatibilizar el proceso de desinflación con la acumulación de reservas internacionales. Para más información, ver la publicación del anuncio haciendo clic [aquí](#).

También en diciembre de 2025, el BCRA canceló las operaciones con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (ver [nota](#)).

En enero de 2026 el BCRA concertó una operación de REPO con bancos internacionales por USD 3.000 millones, la cual ratifica la capacidad para acceder a instrumentos de financiamiento en condiciones de mercado y refuerza la posición de reservas internacionales del país. Para más información, ver la nota haciendo clic [aquí](#).

## Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.<sup>29</sup>

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quienes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sea ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, atesoramiento, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al "Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)", del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario [disponible en la página web del BCRA](#).

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el [Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios](#) en la página web de esta Institución.

---

<sup>29</sup> Comunicación "A" 3840 y modificatorias.